



Origen: Junta de Gobierno

Destino: Comunidad

Motivo: Fiestas 2025, comida de confraternización, disfraces...

Cotorredondo, Batres a 15 de julio 2025

Estimado vecino,

En breve tendremos el placer de enviarles el programa completo de fiestas de este año 2025, les avanzamos las actividades para que puedan ir planificándose con la suficiente antelación. Permítanos hacer varias indicaciones para que la experiencia de estas fiestas sea plenamente satisfactoria para todos:

Comida de Confraternización (paella), día 15 de agosto. 14:00h.: para prever la logística y poder atender a todos los asistentes debidamente, este año y como novedad **ES NECESARIO INSCRIBIRSE A LA MISMA ANTES DEL 8 DE AGOSTO** mediante teléfono **91.812.14.10**. presencial en la oficina de Cotorredondo o mediante wasap al **675.678.146** o email cotorredondo@cotorredondo.com indicando dirección, nombre del titular de la misma y número de asistentes.

PE: CALLE AGUILA REAL 250, PEPITO PEREZ GARCIA, ASISITIREMOS CUATRO.

Con el número de inscritos podremos hacer una valoración precisa de lo necesario para que todos quedemos satisfechos. Lo que se pretende es actuar con sensatez, pues no podemos hacer un acto social de esta envergadura sin saber el número exacto de comensales, ya el año pasado nos quedamos un poco cortos y este año no queremos que vuelva a ocurrir. Gracias por su colaboración.

Actuaciones de las Fiestas de los días 14 y 15 por la noche: Este año debido al éxito del quiosco y a la calidad de las actuaciones, para que puedan ser disfrutadas por nuestros vecinos del municipio, se reserva el 100% del aforo del chiringuito de Coto los días 14 y 15, solo hay que reservar dos días antes de los días en cuestión, las mesas no reservadas dos días antes saldrán a reserva para el público en general.

Animamos a participar en el **concurso de disfraces** a todos los vecinos del municipio, este año hemos subido la cuantía hasta los **300€** a repartir entre los tres grupos mejor disfrazados. Animaros pasaremos un buen rato.

Estamos muy agradecidos a todos nuestro colaboradores con la publicidad que hace posible la celebración de estas fiestas y si contratamos sus servicios todos saldremos ganando. Al Ayuntamiento de Batres por su colaboración en el coste integro de la Paella, del castillo hinchable y la actuación del clown del día 15 y a todos los vecinos que trabajando desinteresadamente hacen posible que estas fiestas continúen.

GRACIAS A TODOS.

Junta de Gobierno de Cotorredondo.